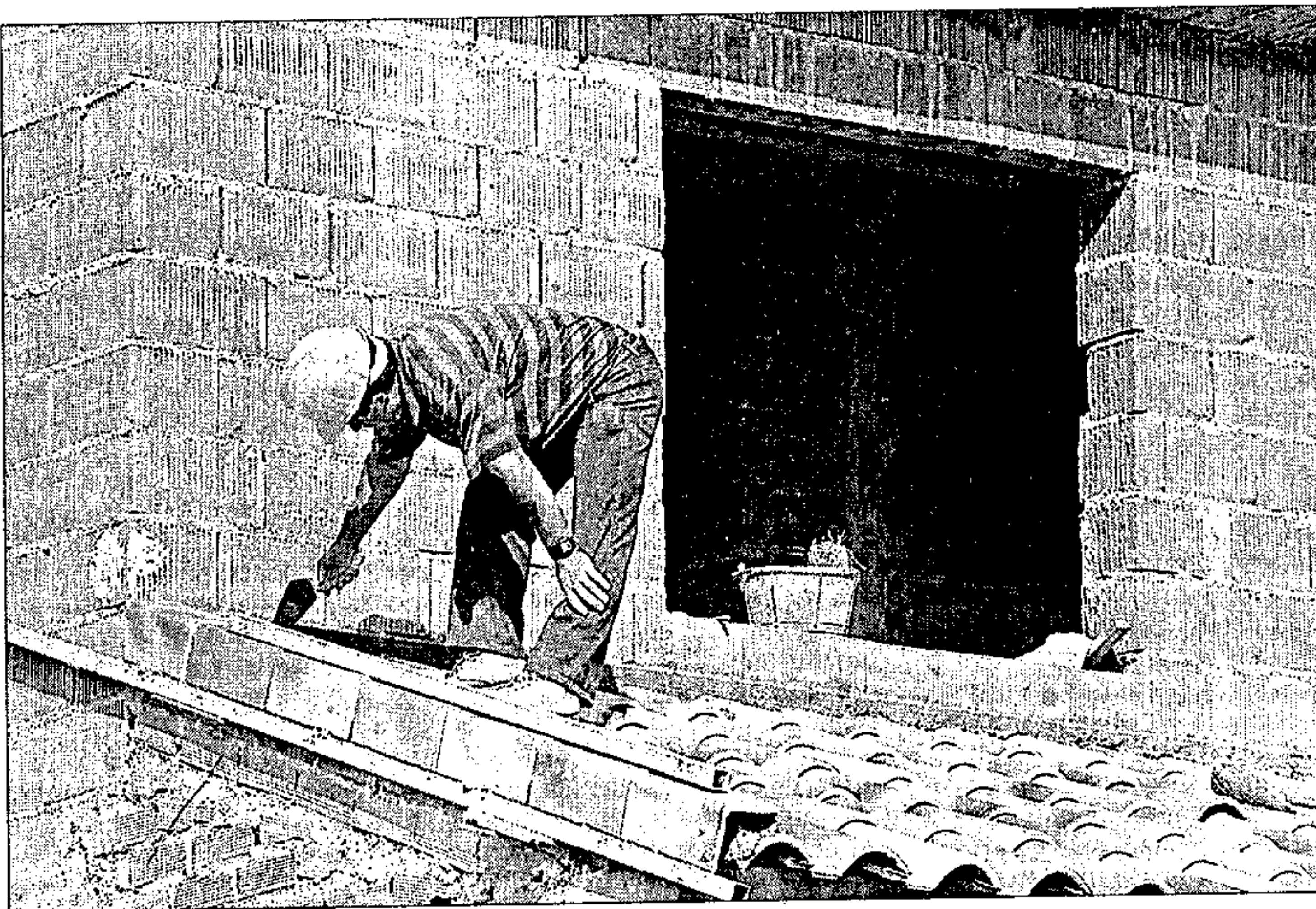


La Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha ha acusado a los sindicatos de intransigentes al convocar una manifestación el próximo día 22 de octubre

Las centrales sindicales quieren hacer ver, «pues están realizando una valoración simplista al achacar única y exclusivamente la siniestralidad al incumplimiento o no de la Ley de Prevención de Riesgos, cuando los datos demuestran que en un accidente laboral inciden muchos factores, entre los cuales tiene mucho que ver el exceso de confianza del trabajador y la no utilización de los medios de seguridad puestos a disposición».

Para la Cecam, «cuando los sindicatos reparten responsabilidades a empresarios y administración se olvidan de que generalmente el problema es mucho menos simple de los que quieren hacer ver, y hacen una vez más demagogia con un problema social que se debe paliar, pero por la vía del consenso, la información y la formación».

Para la organización empresarial, los sindicatos de Castilla-La Mancha incumplen ahora los acuerdos alcanzados en la Comi-



Fotos: P. Fontelos/O. Huertas

Para la Cecam, no sólo es responsabilidad de las empresas y de la administración asumir la prevención de los riesgos laborales, sino que los trabajadores también deben concienciarse del problema

sión Regional de Seguridad y Salud Laboral, «pues en la reunión del día 3 de septiembre todos los agentes implicados nos comprometimos a paliar este asunto, no mediante otros sistemas, sino mediante la potenciación de una campaña de información y formación en esta materia, una campaña consuetudina y con el suficiente calado social».

Para la Cecam, la concentración del día 22 demuestra una postura de intransigencia.

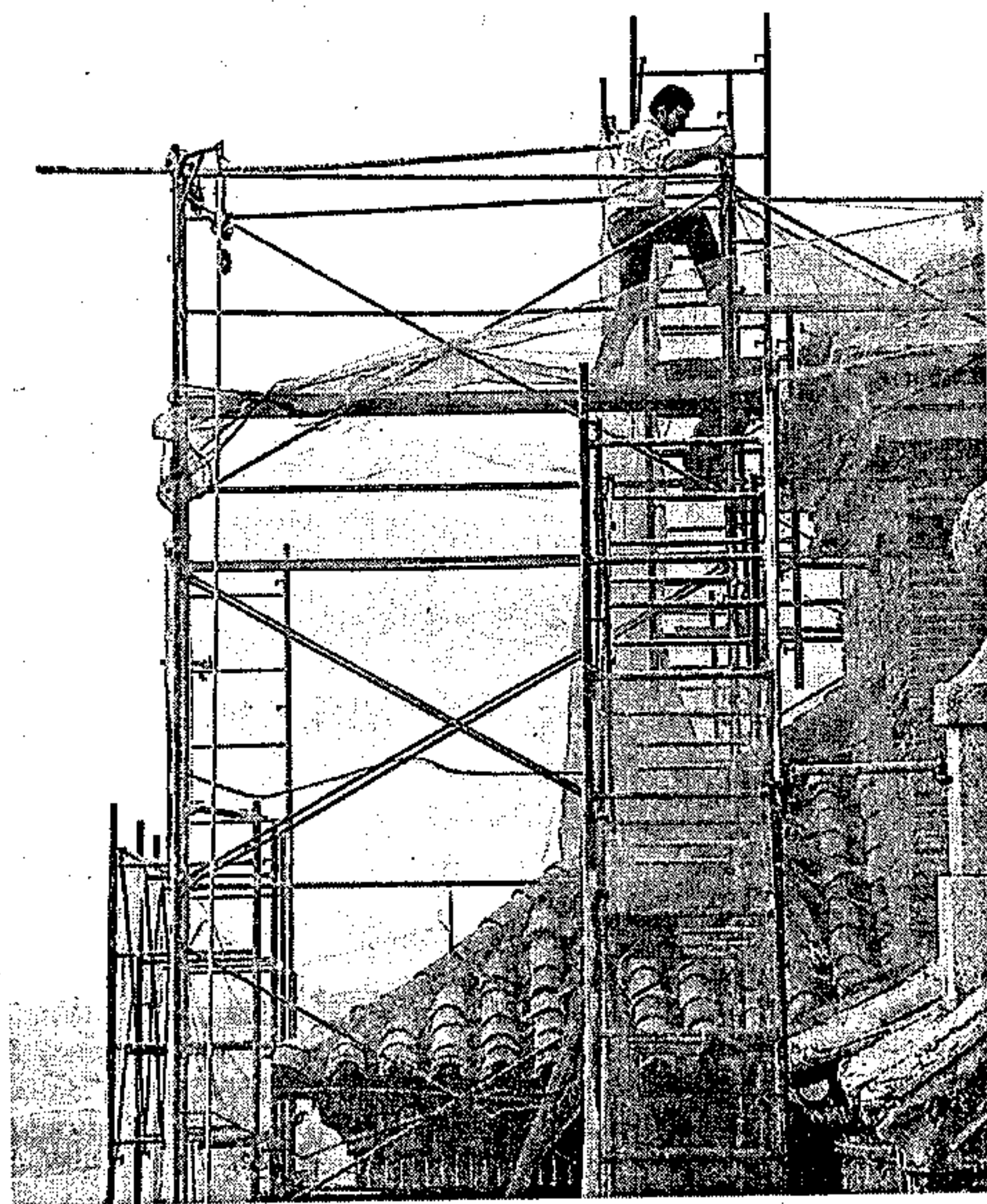
Castilla-La Mancha ocupa el quinto lugar en número de accidentes con baja

Toledo. D. T. La comunidad de Castilla-La Mancha ocupa el quinto lugar en el número de accidentes con baja que se producen en España, después de Andalucía, Madrid, Valencia y Cataluña. Así lo manifestó el responsable de la Mutua Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales «La Fraternidad», Claudio Rico, durante la presentación de unas jornadas sobre Seguridad y Salud Laboral que se celebraron la pasada semana en Toledo.

Claudio Rico destacó que «desde que ha salido el reglamento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales el número

de accidentes ha aumentado. Señaló que desde agosto de 1996 hasta el mismo mes de este año los siniestros laborales con baja se han incrementado en 82, por lo que han pasado de 2.514 a 2.432, mientras que los accidentes sin baja han aumentado de 5.293 a 5.441, con 148 accidentes más este año. Para el responsable de la Mutua, no sólo hay que pedir a los empresarios que pongan en marcha medidas para prevenir los accidentes, sino también mayor concienciación a los trabajadores.

Las II Jornadas de Seguridad y Salud Laboral, organizadas por el sindicato UGT y por la Mutua



de Accidentes «La Fraternidad», tenían como objetivo exigir el estricto cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales e informar sobre sus contenidos y sobre la aplicación de estrategias en este campo.

El secretario regional de UGT, Fernando Campos, calificó de «nefasta» la política que sigue el Gobierno en el área de prevención de riesgos laborales y reclamó el estricto cumplimiento «de una ley que nos ha costado muchos años conseguir», al tiempo que demandó de los em-

presarios una mayor concienciación para aplicar planes que permitan reducir los índices de siniestralidad en los centros de trabajo.

UGT de Castilla-La Mancha ha preparado una campaña publicitaria que se llevará a cabo en los centros laborales de la región y por la que se repartirán más de 5.000 trípticos y carteles, donde se incide en la señalización de seguridad, la manipulación manual de cargas, las condiciones de los centros de trabajo o la prevención de drogodependencia.